

Referencia: **689-ALM16POL1521710**

Tipo inmueble: Chalet Unifamiliar

Operación: Venta

Precio: **150.000 €**

Estado: Ocupado



Población: Bollullos Par del Condado

Provincia: Huelva

Cod. postal: 21710

Zona: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

ESCALA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA	Consumo de energía kWh/m ² año	Emisiones kgCO ₂ /m ² año
A más eficiente		
B		
C		
D		
E		
F		
G menos eficiente		

En trámite

M² construidos: 136

Metros de parcela: 1041

Orientación: noroeste

Exterior/Interior: exterior

Suelo de: gres

Agua caliente: individual

Baños: 2

Armarios: 1

útiles: 130

Dormitorios: 3

Antigüedad: 1983

Descripción:

SIN HONORARIOS DE INMOBILIARIA!!!!

Finca Rústica de 1041 m2 totalmente vallada en venta en Bollullos Par del Condado al Sitio de Los Almendrales. Esta propiedad no tiene honorarios de inmobiliaria y cuenta con una excelente ubicación, con fácil conexión al centro de la población, Rociana del Condado y Almonte. Se encuentra a 35 minutos de Huelva y a 40 minutos de Sevilla, además de estar cerca de El Rocío y las playas Onubenses.

La finca tiene una construcción declarada y legalizada, con todos sus permisos en regla, Construida en una sola planta, que incluye un amplio salón con chimenea, tres dormitorios, una cocina, dos baños, una cochera y un trastero de 50 m². Además, dispone de pozo con abundante agua, piscina y árboles frutales.

Es importante destacar que la finca **NO SE PUEDE VISITAR**, ya que actualmente se encuentra **OCUPADA POR PERSONAS SIN JUSTO TÍTULO**.

El comprador adquiere la propiedad en las condiciones físicas y de ocupación en las que se encuentra, sin garantía de desocupación previa a la compraventa. o esperar a la desocupación legal de la misma. Consultar estado de tramitación actual.

Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros, te informaremos sin compromiso.

Impuestos según Ley.

Gastos generados de la transmisión, notaría, registro e impuestos. **NO** incluidos.

D. I. A.: (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente.

Decreto Junta de Andalucía 218/2005 100% financiación con condiciones especiales. Sea propietario por la misma cuota de un alquiler. Llámenos y le asesoraremos. ¡No deje pasar esta oportunidad!!!! Nos encargaremos de todos los trámites necesarios para que pueda comprar su vivienda de la manera más cómoda posible.
